



# BOLETÍN ECLESIAÍSTICO

DEL

## OBISPADO DE SALAMANCA

### SUMARIO

- I. Circular del Obispado permitiendo trabajar en los días festivos, durante la recolección.—II. Una duda acerca de la aplicación de la misa.—III. Respuesta de la Sag. Cong. de Ritos in *Urgellen*.—IV. Invalidez de los escapularios hechos de lana no tejida.—V. Sobre el escapulario de San José.—VI. Sobre misa votiva del Sagrado Corazón de Jesús.—VII. Ornamentos recibidos para parroquias pobres de la diócesis.—VIII. Nómina de señores ordenandos.—IX. Inauguración del monumento sepulcral del Duque de Alba.—X. Conclusiones del Congreso Católico de Tarragona.—XI. Necrología.—XII. Anuncio.

### OBISPADO DE SALAMANCA

De conformidad con la costumbre admitida en este Obispado, damos el competente permiso para que los fieles dedicados á las faenas de la recolección, puedan, durante ésta, trabajar en los días festivos cuando la necesidad lo exigiere, á excepción de las festividades de San Juan de Sahagún, San Pedro, Santiago y Asunción de la Virgen

